

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



---

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la  
Revolución Mexicana”

**TIPO DE REUNIÓN:** ORDINARIA

**FECHA:** 25 DE ABRIL DE 2010.

**LUGAR:** SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”

**ASISTENTES: ASISTIERON LOS DIPUTADOS:**

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA  
DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO  
DIP. MA. DE LOURDES AMAYA REYES  
DIP. LEONEL LUNA ESTRADA

**AUSENTES:** DIP. ALAN CRISTIÁN VARGAS SÁNCHEZ  
DIP. GUILLERMO HUERTA LING (quién hizo llegar su justificante).  
DIP. MARIA DE LOURDES AMAYA REYES  
(quién hizo llegar su justificante).

**PRESIDENCIA:** PRESIDÓ LA SESIÓN LA DIPUTADA LÍA LIMÓN GARCÍA.

---

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la  
Revolución Mexicana”**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN,  
CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 2011, EN SALÓN “LUIS DONALDO COLOSIO”, DEL  
RECINTO LEGISLATIVO DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL.**

Siendo las diecisiete horas del día 25 de abril del año dos mil once, se reunieron los Diputados integrantes de la Comisión de Transparencia a la Gestión para llevar a cabo la reunión ordinaria de trabajo.-----

En uso de la palabra la Diputada Lía Limón García, da la bienvenida a los diputados presentes y da por iniciada la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión del día 25 de abril de del año en curso.-----

----

Acto seguido se procede a desahogar el Orden del día por lo que se instruye al secretario pasar al primer punto.-----

-----

#### **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL-----**

**El Diputado Guillermo Octavio Huerta Ling**, procede a pasar la lista de asistencia para verificar el quórum requerido e informa que se encuentran presentes los Diputados que integran la Comisión de Transparencia a la Gestión: -----

Diputada LÍA LIMÓN GARCÍA-----

Diputada ROCÍO BARRERA BADILLO-----

Diputado LEONEL LUNA ESTRADA -----

Diputada MA. LOURDES AMAYA REYES-----

Se hace de su conocimiento que la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero y el Diputado Guillermo Huerta Ling, nos hicieron llegar sus justificantes.

Señalando que existe el quórum necesario para celebrar la sesión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, se declara abierta.-----

Y se pasa al segundo punto del orden del día-----

#### **2.- ORDEN DEL DÍA-----**

Acto seguido, se instruye a la Diputada secretaria para que de lectura al orden del día, el cual queda conforme a lo siguiente.-----

-----

1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior.

---

**“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”**

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción XI al artículo 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Presentada por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Presentada por la Diputada Lía Limón García, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal. Presentada por los Diputados María Alejandra Barrales Magdaleno, Víctor Hugo Romo Guerra, David Razú Aznar y Guillermo Orozco Loreto, todos integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

7.- Asuntos Generales -----  
-----

**En uso de la palabra la Diputada presidenta.** Pone a consideración el citado orden del día, y se aprueba por unanimidad.-----

Se procede a desahogar el tercer punto del orden del día.-----

**3. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR-----**  
-----

En este punto del orden del día, se informa que toda vez que fue distribuida con antelación la versión estenográfica, se solicita sea dispensada su lectura.-----

Se pregunta a los presentes si se vota a favor.-----

El acta es aprobada por unanimidad.-----

El siguiente punto del orden del día.-----  
-----

**4.- El siguiente punto del orden corresponde a la lectura, discusión y en su caso aprobación a la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.-----**  
-----

**En uso de la voz la Diputada presidenta.** Comenta la presente Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



---

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la  
Revolución Mexicana”

---

Resolutivos:

ÚNICO.- Se APRUEBA la iniciativa con proyecto de decreto por la que se adiciona una fracción IX al artículo 18 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentada por el Diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en los siguientes términos:

*Artículo 18. Además de lo señalado en el artículo 14, los órganos político-administrativos, al inicio de cada año, deberán mantener actualizada, de forma impresa para consulta directa y en los respectivos sitios de Internet, de acuerdo con sus funciones, según corresponda, la información respecto de los temas, documentos y políticas que a continuación se detallan:*

*I. a la VIII. (...)*

IX. La información desagregada sobre el presupuesto que destinaran al rubro de mercados, así como el padrón de locatarios, nombre y ubicación de los mercados públicos en su demarcación territorial.

Está a discusión la propuesta.-----

¿Alguien tiene algún comentario que hacer sobre la propuesta?-----

**En uso de la palabra la C. Presidenta.** Solamente comentar que el diputado Guillermo Huerta Ling, menciona que esta iniciativa le parece importante ya que busca de algún modo transparentar los padrones de los mercados que existen en cada demarcación y será útil para difundir la existencia de los mismos, así como difundir su existencia, sus recursos, es beneficio para todos los locatarios de los mercados saber cuánto se está utilizando y que los ciudadanos de cada demarcación conozcan cuántos recursos se utilizan para cada uno de los mercados.-----

Está a discusión la propuesta.-----

¿Existe algún comentario sobre la propuesta?-----

Se pone a votación la propuesta. Aquellos que estén a favor, sírvanse manifestarlo.-----

**Se aprueba el dictamen.** -----

Se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día-----

**5.-Asuntos Generales**-----

En uso de la palabra la Diputada presidenta. Comenta si algún Diputado desea plantear algún punto.-----

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



---

## “2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana”

Siendo el último punto, como Presidenta les informo que la secretaría técnica remitió a sus oficinas el informe semestral de actividades de la Comisión, así como un listado de los asuntos pendientes por desahogar.

No habiendo mas asuntos que desahogar, la Diputada presidenta, agradece su asistencia, dando por clausurada la reunión de trabajo de la Comisión de Transparencia a la Gestión, siendo las 11:04 horas del 4 de abril del 2011.

---

---

---

---

---

---

# COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN



---

“2010 año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la  
Revolución Mexicana”

POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA A LA GESTIÓN

---

DIP. LÍA LIMÓN GARCÍA  
PRESIDENTA

---

DIP. ROCÍO BARRERA BADILLO  
VICEPRESIDENTA

---

DIP. GUILLERMO OCTAVIO HUERTA LING  
SECRETARIO